

RESUMEN DE REGULACIÓN

27 de abril, 2020

Santiago Castro
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de
Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma
o suscribirse al Informe
Semanal de Regulación por
favor envíe un correo
electrónico a
cdiaz@asobancaria.com

- Aislamiento Preventivo: se informan medidas con relación a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 (MinInterior – Decreto 593 de 2020).
- Programa Ingreso Solidario: se realizan modificaciones a lo dispuesto en el Programa Ingreso Solidario (MHCP – Resolución N°1022).
- Títulos de Desarrollo: se proporciona información sobre la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clases “A” y “B” (SFC – Carta Circular N°028).
- Operaciones de Liquidez: se publica para comentarios Proyecto de Regulación con relación a Operaciones para regular la liquidez en la Economía (BanRep – Proyecto de Regulación DEFI-010).
- Programa de Garantías: se informan ajustes relacionadas con el Programa de Garantías “Unidos por Colombia”(FNG – Circular Externa N°14).
- LEC: se publican modificaciones al Programa de Línea Especial de Crédito (Finagro - Circular Normativa P-18).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.
lmbejarano@asobancaria.com

Cristian Camilo Diaz M.
cdiaz@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a cdiaz@asobancaria.com

MINISTERIO DEL INTERIOR

1. **Decreto Legislativo 593 de 2020:** por medio del cual se imparten instrucciones de acuerdo a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19. El Decreto establece la ampliación del aislamiento preventivo obligatorio hasta el 11 de mayo. Así mismo, adiciona la lista de actividades o casos en los que se permite el derecho de circulación, incluyendo, entre otras, actividades de registro de instrumentos públicos, de acuerdo con los horarios que determine el Superintendente de Notariado y Registro, y la realización de avalúos de bienes y estudios de títulos que tengan por objeto la constitución de garantías, ante entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Fecha de publicación: 24 de abril de 2020
Norma: <https://dapre.presidencia.gov.co>

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Resolución N°1022:** por medio de la cual se informa la modificación al Artículo 3. *Certificación y devolución de recursos del Programa Ingreso Solidario* de la Resolución N° 975 del 6 de abril. De acuerdo con el plazo de cinco días hábiles, que tienen las entidades financieras para reintegrar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional los recursos que no pudieron ser otorgados a los beneficiarios finales, se genera limitaciones en el proceso de dispersión de las transferencias monetarias, por lo cual se realizan modificaciones a los plazos establecidos.

Fecha de publicación: 24 de abril de 2020
Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Carta Circular N°028:** por medio de la cual se publica información relacionada con la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clases “A” y “B” para el trimestre Abril – Junio de 2020.

Fecha de publicación: 20 de abril de 2020
Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>



BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Proyecto de Regulación DEFI - 010:** por medio del cual se publica para comentarios el Proyecto de Regulación “Operaciones para regular la liquidez en la Economía”. El Proyecto tiene como objetivo incluir a las sociedades titularizadoras y a la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. como agentes autorizados para llevar a cabo operaciones de expansión monetaria, de forma transitoria y definitiva, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada mediante el Decreto 417 de 2020 como resultado de la pandemia del COVID-19. El plazo para comentarios vence el 28 de abril de 2020.

Fecha de publicación: 22 de abril de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

1. **Circular Externa N°014:** por medio de la cual se informa ajustes y aclaraciones en los distintos productos que conforman el Programa “Unidos por Colombia”, los cuales fueron establecidos en las Circulares Normativas Externas No. 008, 010, 011 y 012 de 2020, de acuerdo con inquietudes y sugerencias realizadas por los intermediarios financieros. Dentro de las principales disposiciones se destaca la modificación a los Programas de Garantías para Nominas, Trabajadores independientes y Fintech y Capital de Trabajo.

Fecha de publicación: 22 de abril de 2020

Norma: <https://www.fng.gov.co>

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR

AGROPECUARIO FINAGRO

1. **Circular Reglamentaria N°014:** por medio de la cual se informa la modificación a la Línea Especial de Crédito (LEC). La Circular establece las siguientes medidas: (i) modificación al segmento LEC Colombia Agro Produce, se incorpora como actividad financiable el Crédito "*Capital de Trabajo Unidad Productiva Campesina*", el cual tendrá como único beneficiario al pequeño productor; y (ii) modificación al segmento LEC Bioseguridad y Control de Enfermedades, se incorpora la financiación para eliminación y renovación del cultivo de palma de aceite con afectación severa por las enfermedades denominadas Pudrición del Cogollo y Marchitez Letal.

Fecha de publicación: 24 de abril de 2020

Norma: <https://www.fng.gov.co>